

ORDRE DEL CULTE

4t diumenge de quaresma – **Laetere. (Alegreu-vos)**

Preludi musical

Salutació – Invocació

Nm 21,4-9
Sl 107,1-3. 17-22

Himne 3 C.G.

Oració

Lectures:

Ef 2 1-10
Jn 3,14-21

Himne 21 C.G.

Les nostres ofrenes

Anuncis i comunicacions

Himne 88 H.C.

Missatge de la Paraula de Déu

Tema: **El Crist donat per a vosaltres**
a càrrec de Samuel Fabra

Interludi a l'orgue

Himne 96 H.C.

Benedicció

Postludi

Església Protestant de Barcelona – Centre
Carrer dels Tallers, 26 08001 Barcelona – Tel. 93-318.97.98
Correu electrònic: el_butlleti@terra.es web: www.esglesiatallers.org



Església Protestant de Barcelona - Centre

Nº 1138 - 22 de març de 2009

LA NUEVA LEY DEL ABORTO

A iniciativa del gobierno socialista que preside nuestra vida pública, va a proponerse al Parlamento una nueva ley del aborto, que sustituya a la que actualmente está en vigor. No creemos que éste sea el momento más apropiado para esta propuesta. No está claro que la ciudadanía española considere que esta nueva ley sea una prioridad actual. Otros problemas, de gran envergadura, ocupan nuestra mente y acaparan nuestra atención. La propuesta parece estar motivada, no por un clamor popular que la reclame, sino más bien por el deseo de estar a la altura de los países europeos más cercanos y por corregir un uso abusivo de la actual legislación, especialmente en lo que se refiere al cuarto supuesto. Sin prejuzgar el contenido del proyecto de ley, en principio nos parece que no era éste el mejor momento para proponer la reforma. Sin embargo, parece que ya no hay vuelta atrás.

Como era de esperar, se ha producido una violenta oposición al proyecto gubernamental por parte de la Conferencia Episcopal, a la que se han sumado otros grupos sociales: como la asociación Hazteoir y un grupo de unos 1000 científicos e intelectuales, que han publicado una declaración totalmente contraria al proyecto de ley. También la Alianza Evangélica Española ha hecho una declaración contraria a la reforma de la ley actual. Por su parte, la Conferencia Episcopal va a empezar, si no lo ha hecho ya, una amplísima campaña publicitaria en toda España, por medio de carteles y folletos, en los que puede verse una imagen muy poco acertada, demagógica y falsa: mediante la fotografía de un niño y un lince joven, sugiere que en España la vida de los animales está más protegida que la de los niños. Y éstos se defienden: "¡Protege mi vida!".

La postura antiabortista de la Conferencia Episcopal es muy respetable, pero no es de recibo que se manipule a la opinión pública mediante carteles como los que han presentado en los que además se pueden ver imágenes de diferentes fases de un aborto. Podemos tener apreciaciones diferentes sobre en qué momento de la vida del feto puede hablarse de que se trata de una persona, pero equiparar el aborto al asesinato de un niño, y sugerir que en la legislación española se protege más a una especie animal que a los niños, no tiene ningún tipo de justificación. Si esto fuera así, y siendo tan grave, ¿por qué el Partido Popular, cuando estaba en el poder, no movió ni un dedo para cambiar la ley actual que ya permite el aborto? ¿Por qué no lo exigieron entonces los obispos? No les faltó ocasión ni poder para hacerlo.

Como consecuencia de la propuesta del Gobierno, se ha vuelto a poner sobre la mesa, no sólo la oportunidad de la Ley, sino toda la cuestión del aborto en si mismo. ¿Qué piensan los cristianos del problema del aborto?

Hay dos posturas principales, aunque entre ellas se pueden señalar matices. A grandes rasgos, y sin pretensiones de ser exhaustivos, hay dos grandes instituciones que son radicales en su condenación de toda clase de abortos: La Iglesia Católica Romana y la Unión de Bautistas del Sur (USA). A ellas habría que añadir a los “evangelicales” que podemos encontrar en muchas otras iglesias, los ortodoxos, adventistas, etc. Los protestantes no fundamentalistas mantienen en general posiciones más flexibles que tienden a aceptar como legítimos los supuestos que establece la legislación española, es decir, en caso de violación, malformación del feto y peligró físico o psíquico para la salud de la madre.

En España, aunque no hay estadísticas fiables, la ley actual parece que tiene bastante aceptación entre los protestantes. Incluso la Alianza Evangélica Española, que suele ser muy conservadora, admite la licitud del aborto en casos extremos de peligro de muerte para la madre o “en el caso concreto de una enfermedad fetal extremadamente grave como la anencefalia” (El comunicado que publicaron no se refiere a otras malformaciones del feto, pero admitida una, se admiten todas). Una pequeña encuesta, no científica, hecha por la Web de l'Església Evangélica de Catalunya, establecía que un 46% estaba a favor del aborto libre dentro de las primeras 12 semanas; un 33% se pronunciaba a favor del mantenimiento de la ley actual y un 21% lo prohibiría totalmente.

En lo que se refiere al actual proyecto de ley, creemos que no es oportuno y, de momento, hubiera sido preferible dejar las cosas como estaban, aunque por nuestra parte estamos totalmente en contra de penalizar las decisiones personales en este terreno. Nos parece muy preocupante que una menor de 16 años pueda tomar la decisión de abortar, sin consultar siquiera a sus padres, pero peor nos parecería encarcelarla por haberlo hecho. Toda la sociedad debería luchar contra la plaga de abortos que se cierne sobre nosotros, pero no creemos que la represión, la amenaza y la cárcel sean caminos apropiados para frenarla. Nuestra sociedad ha de buscar caminos más humanos, más cercanos a las personas que sufren por embarazos no deseados, ofreciendo alternativas posibles. Si no hacemos esto, ¿cómo vamos a condenar a las infractoras? ¿con qué autoridad?

Sin ser dogmáticos, ni pretender mandar a la cárcel a los disidentes, habría que dejar muy claro que estamos totalmente en contra de la práctica del aborto. Creemos en la vida y, interrumpir el embarazo de forma violenta, no entra en las prácticas que consideramos aceptables. Ningún cristiano debería recurrir al aborto como medio de control de la natalidad o ante situaciones personales humanas graves. Ha de haber otros medios de ayuda a las madres que pasan por situaciones angustiosas. La ley no ha de ser sólo restrictiva. Ha de abrir caminos y proporcionar medios para ayudar a resolver posibles causas que llevan a decisiones abortistas. Es cierto que la ley no obliga a nadie a abortar. Se limita sólo a despenalizar conductas. Pero es evidente que, al hacerlo, abre la puerta a prácticas que, no por ser legales, dejan de ser perniciosas. Contra ellas hemos de luchar, en caminos de solidaridad y ayuda mutua, para que nuestra sociedad sea más humana y esté más cerca de los más débiles y los más pequeños.

Enric Capó

ANUNCIS I COMUNICACIONS

FAMILIA CRISTIANA

Dimecres al migdia, la Conxita Ruiz (Sra. Soler) va ser ingressada a l'Esperit Sant degut a un desmai, però ja torna a ser a Bet-San. Recordem-nos dels germans que no poden estar entre nosaltres per diversos motius i els germans que estan a la Residència Betsan i no poden desplaçar-se. Rebeu un petó de la vostra comunitat.

VIGILIA DE PREGÀRIA

El divendres 27 de març, a les 20'00 hores, a l'Església del Poble Nou, Carrer Llull, 161, es celebrarà la vigília d'oració de les comunitats de l'Església Evangélica de Catalunya. Un espai per a la pregària, la lloança, per la espiritualitat organitzat per el Consell Pastoral de la EEC. Esteu tots convidats a assistir-hi.

BATEIG DE HUGO JAULT GUILERA

El diumenge dia 29 de març tindrem el goig de celebrar el bateig del fill dels germans, el matrimoni François Jault i Esther Guilera. Ens alegrem d'acollir-lo a la nostra comunitat.

ASSEMBLEA DE PRO-HISPANIA

La Associació Pro-Hispania, de Suïssa, de ajuda al protestantisme Espanol, celebrarà la seva assemblea anual a Barcelona, en les dependències del temple. Això serà el dissabte 28 de març. També per aquest motiu els membres d'aquesta associació participaran en el culte del dia 29 de març. Es un motiu de goig poder acollir aquests germans i germanes que durant tants anys han recolzat i encara recolzen econòmicament els projectes de l'Església Evangélica Espanyola a la que formem part.

EXCURSIÓ UNIDA ESCOLES DOMINICALS

Aquest any l'excursió unida es farà el 17 de maig a Vilanova i la Geltrú. La trobada tindrà lloc a les 9h fins les 17h. Cal portar gorra entrepà (dinar i berenar), aigua, protecció solar i 3,5 € per l'entrada al museu i el transport d'anada i tornada. Animeu-vos!

TERTULIA LITERARIA

El 18 d'abril, a les 19 hores. Llibre seleccionat: El festí de Babette, de Isak Dinesen. Un llibre portat a la gran pantalla al 1987 per el director danès Gabriel Axel. Poc a poc, una dona, posant en pràctica la generositat ho trastoca tot. La tristesa transformada en joia, les actituds mesquines desapareixen al voltant d'una taula... com per art de màgia.